



**MUNICIPALIDAD DE RIO CUARTO,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
300 NORTE DE LA ESCUELA DE RIO CUARTO
TEL. 4000-1600 EXT. 11
CORREO ELECTRÓNICO:
CONCEJOMUNICIPAL@MUNIRIOCUARTO.GO.CR**

ACTA 61-2021

4 ACTA NÚMERO SESENTA Y UNO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN VIRTUAL
5 EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN
6 DE RÍO CUARTO, AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON
7 DOCE MINUTOS DEL DÍA JUEVES ONCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIUNO,
8 CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

ARTICULO I. -- COMPROBACIÓN DE QUORUM. --

ASISTENCIA. MIEMBROS PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES(AS): Marcela Bolaños Alfaro (Presidenta Municipal), Natalie Mc Reynolds Medina (VICEPRESIDENTA MUNICIPAL), Julia Isabel Víquez Jiménez, Daniel Vargas Jara, Luis Fernando Cruz

REGIDORES SUPLENTES, SEÑORES(AS): Elizabeth Alfaro Zamora, Luis Alberto Barrantes Sánchez, Juan José Vásquez Sequeira y Alejando Araya Jiménez. --

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Minor Vargas Villalobos (Río Cuarto), Rafael Ángel Rojas Álvarez (Santa Rita), Emanuel Cruz Aguirre (Santa Isabel) y --

25
26 **SÍNDICA SUPLENTE SEÑORAS:** Mariluz López Mesén (Río Cuarto), Seidy
27 Cásares Castillo (Santa Isabel) --

MIEMBROS AUSENTES (CON JUSTIFICACIÓN)

Susana Rojas Mesén (Asuntos personales), Ligia Gómez Vargas (Asuntos personales). --

MIEMBROS AUSENTES (SIN JUSTIFICACIÓN) NO HAY. –

SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL: Sonia Cascante Retana —

VISITANTES: NO HAY. =

ARTICULO II. – LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. –

1
2 La Presidenta Municipal Marcela Bolaños, presenta la siguiente agenda a
3 desarrollar en esta Sesión Municipal:

4
5 **ORDEN DEL DÍA**
6

- 7 1. COMPROBACION DEL QUÓRUM. --
8 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. --
9 3. RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2020 DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL. --

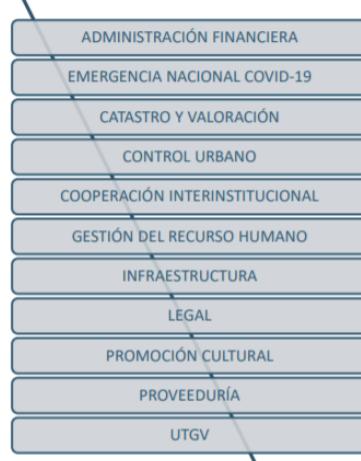
10 **ACUERDO N° 01.** Aprobar la agenda tal y como fue presentada. **VOTACIÓN**
11 **UNÁNIME.** —

12 **ARTICULO III. —**
13 **RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2020 DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL. --**

14 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que la exposición de este
15 informe es por un asunto de legalidad y de transparencia, le corresponde a las
16 alcaldías presentar un informe de labores en los primeros quince días del mes de
17 marzo a los Concejos Municipales, el día de hoy convoco la Alcaldía Municipal para
18 hacerlo en el Concejo Municipal, ya tenían el último día de febrero en sus correos
19 electrónicos el informe escrito que hizo esta administración, para que el Concejo
20 Municipal lo tenga a consideración, empieza dando gracias a Dios, al Concejo
21 Municipal por lo que se ha hecho y que cada una de las cosas que va a estar aquí
22 puntualizada, es producto de un trabajo que se ha hecho en conjunto el Concejo
23 Municipal y la administración, sientan cada una de las cosas que se van a enumerar
24 aquí, como propias, no se va a cansar de decir que este Concejo Municipal es un
25 concejo absolutamente eficiente y muy entregado al desarrollo del Cantón. Procede
26 a exponer la rendición de cuentas del período 2020, de la Alcaldía Municipal, que
27 se detalla a continuación:

28
29 **INFORME DE LABORES 2020**
30

31 **EJES DE ACCIÓN**
32



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA



APERTURA DE CUENTAS
BANCARIAS EN EL SECTOR
PÚBLICO.

FACILITAR DIVERSOS MEDIOS
DE PAGO A LOS
ADMINISTRADOS QUE SON
DE ACCESO EN LAS
SUCURSALES BANCARIAS
PRESENTES EN EL CANTÓN.

	Recaudación por Producto	Proyectado	Cumplimiento	Pendiente
Imp. Bienes Inmuebles	111.600.301,03	120.000.000	93%	- 8.399.699
Permiso Construcción	6.947.013,29	8.000.000	87%	- 1.052.987
Multa Const. Sin Permiso	341.168,00			
Timbres Municipales	1.475.331,81	1.000.000	148%	475.332
Intereses Moratorios	5.548.958,52	1.000.000	555%	4.548.959
Explotación Recursos Naturales	586.615,97			
Intereses cuentas corrientes	56,21			
Instituto de Fomento y Asesoría	2.124.053,05	1.854.764	115%	269.289
Gobierno Central	800.000.000,00	800.000.000	100%	-
Municipalidad de Grecia	96.527.734,00	96.527.734	100%	-
Ley de Simplificación y eficiencia tributaria Ley 8114	1.015.768.455,00	1.276.352.506	80%	- 260.584.051
Municipalidad de Grecia (Recurs)	15.481.459,58			15.481.460
Recaudación Mensual	2.056.401.146,46	2.304.735.004	89%	

CUMPLIMIENTO DE UN 93% DE LA PROYECCIÓN DE RECAUDACIÓN EN IBI.

CUMPLIMIENTO GLOBAL DE UN 89% EN TAN SOLO CINCO MESES EFECTIVOS DE ACTIVIDAD RECAUDATORIA, CUANDO SU PROYECCIÓN FUE DE OCHO MESES.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16



17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55

GESTIÓN Y ENTREGA DE ALREDEDOR DE 1477 DIARIOS DESTINADOS A LAS FAMILIAS AFECTADAS. AYUDAS QUE SE DISTRIBUYERON DE MANERA EQUITATIVA A LO LARGO Y ANCHO DEL TERRITORIO DEL CANTÓN.

REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS EN REDES SOCIALES Y PERIFONEO ORIENTADAS A LA TOMA DE CONCIENCIA E INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE EL COVID-19



ATENCIÓN EMERGENCIA NACIONAL

OFICINA DESENTRALIZADA DEL MINISTERIO DE SALUD Y LA COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIAS

REALIZACIÓN DE TODAS LAS GESTIONES PERTINENTES PARA SU FORMACIÓN.

OFICINA QUE AL DÍA DE HOY SE ENCUENTRA OPERANDO DE MANERA REGULAR. ADEMÁS BRINDA LA ATENCIÓN DE USUARIOS QUE REQUIERAN REALIZAR TRÁMITES ANTE EL MINISTERIO DE SALUD.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

CATASTRO Y VALORACIÓN

La unidad de Catastro y Valoración inició las labores con la legalidad el 10 de agosto del año 2020.

CATASTRO



EN ESTA UNIDAD SE REALIZAN LAS FUNCIONES CORRESPONDIENTES A LA PARTE CATASTRAL Y DE BIENES INMUEBLES

- SE REALIZARON LA PUBLICACIONES RESPECTIVAS PARA LA APLICACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE EN EL PAÍS.
- SE INICIÓ CON LA CONFORMACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO.
- SE INICIARON LOS TRÁMITES DE VISADOS MUNICIPALES.

- SE RECIBIERON 210 VISADOS.

- 21 RESULTARON IMPROBADOS POR INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS O NORMAS.

- 189 RESULTARON APROBADOS.

VALORACIÓN

- SE REALIZARON LA PUBLICACIONES RESPECTIVAS PARA LA APLICACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE EN EL PAÍS.

- SE INICIARON LABORES DE BIENES INMUEBLES (DECLARACIONES, AVALÚOS, TRASPASOS, SEGREGACIONES, REUNIONES, CERTIFICADOS DE VALOR, ETC.)

1



2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

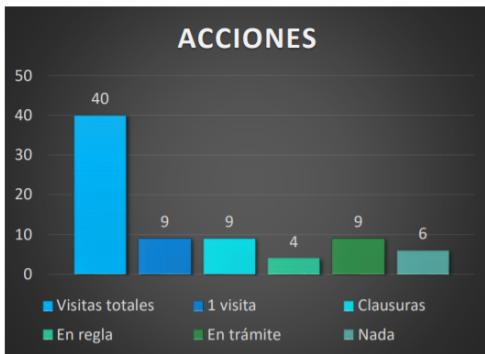
52

53

54

- SE RECIBIERON 284 DECLARACIONES DE BIENES INMUEBLES.
- SE AUMENTÓ APROXIMADAMENTE 12,796,386.51 COLONES LA RECAUDACIÓN PARA EL AÑO 2021.

CONTROL URBANO



INSPECCIONES

DE LAS CUARENTA FINCAS VISITADAS, NUEVE DE ELLAS INICIAN A REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES CON UNA ÚNICA VISITA. OTRAS NUEVE SE VISITAN ENTRE 2 Y 3 VECES, SIENDO QUE SE CLAUSURARON.

4 SE ENCUENTRAN CON LA DOCUMENTACIÓN AL DÍA, 9 EN LA TRAMITACIÓN DE LOS PERMISOS.

USOS DEL SUELO



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12

PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN



13

COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

14

CONVENIOS Y COOPERACIÓN

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

- CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA FEDERACIÓN COSTARRICENSE DE FUTBOL.
- CONVENIO CON PROCOMER PARA IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE VENTANILLA ÚNICA DE INVERSIÓN (VUI).
- INICIO DE LOS PROCESOS DE NEGOCIACIÓN CON COOPELESCA, LA U.T.N. E ISESA.

DONACIONES

LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA DONÓ EQUIPO DE CÓMPUTO SONIDO Y VÍDEO.

LA EMBAJADA DE ISRAEL COLABORÓ CON LA DONACIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ALCALDÍAS E INTENDENCIAS DONARON MOBILIARIO.

LA MUNICIPALIDAD DE GRECIA DONÓ UN VEHÍCULO Y SEIS TERRENOS.

1 GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO

PERSONAL MUNICIPAL	
Subrogados	3
Servicios Especiales/ Confianza	1
Interinos	12*
Nombrados por el Concejo Municipal	1
De elección popular	2
TOTAL	19*

12 Fuente: Talento Humano de la Municipalidad de Río Cuarto. Diciembre 2020.

13 *Fde de erratas. Los números con * son los correctos.

CONTRATACIÓN DE PERSONAL

A PARTIR DEL 16 DE JULIO SE INICIÓ EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL, SIENDO OCUPADAS EN DIFERENTES MODALIDADES LAS PLAZAS DE:

DIRECTOR(A) FINANCIERO, TRIBUTARIO Y ADMINISTRATIVO
ENCARGADO(A) DE CONTROL URBANO
PROVEEDOR (A), ASISTENTE DE UTGV
ASISTENTE DE ALCALDÍA
ASESOR(A) LEGAL
TOPÓGRAFO
ASESOR(A) DE ALCALDÍA
CONTADOR(A)
PROMOTOR SOCIAL
INGENIERO DE UTGV
TÉCNICO DE PATENTES
TESORERO(A)

17 CUMPLIMIENTO PATRONAL

21 DESDE EL INCIO DE
22 GESTIONES DE LAS
23 PERSONAS FUNCIONARIAS
24 MUNICIPALES SE INCIÓ
25 CON TODOS LOS
26 PROCEDIMIENTOS
27 PERTINENTES COMO LA
28 INSCRIPCIÓN PATRONAL, LA
29 ACTIVACIÓN DE LA PÓLIZA
30 DE RIEGOS DE TRABAJO,
31 ENTRE OTROS.

37 INFRAESTRUCTURA

39 REMODELACIÓN DE LAS 40 INSTALACIONES FÍSICAS

43 REALIZACIÓN DE UNA REMODELACIÓN
44 SENCILLA, PERO AJUSTADA A LOS
45 REQUERIMIENTOS, QUE PERMITIESE
46 UNA OPTIMA DISTRIBUCIÓN DEL
47 ESPACIO FÍSICO Y EL MEJOR
48 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS.
49 ASÍ, ACTUALMENTE, SE CUENTA CON
50 TRES MÓDULOS.

52 MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES
53 DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA.

LEGAL



REGLAMENTOS

COLABORACIÓN ACTIVA EN LOS PROCESOS DE CREACIÓN NORMATIVA MEDIANTE LA REDACCIÓN DE LOS TEXTOS BASE DE CADA REGLAMENTO. UNA VEZ QUE SE CONTABA CON EL TEXTO INICIAL, ESTE FUE REMITIDO AL ÓRGANO COLEGIADO PARA SU RESPECTIVO CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, MODIFICACIÓN Y PROMULGACIÓN.

COLABORACIONES ACTIVAS

SE COLABORÓ EN LA REALIZACIÓN EN EL TEXTO BASE DEL PROCEDIMIENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE USOS DEL SUELO, DE LAS ADHESIONES A NORMATIVA NACIONAL REFERENTE A CONSTRUCCIONES Y CATASTRO.

SE REALIZARON APORTES AL TEXTO DE LA AHORA LEY DE PATENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO.

PROMOCIÓN CULTURAL

CONCIERTO NAVIDEÑO VIRTUAL

EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2020 SE LLEVÓ A CABO ESTE CONCIERTO CON EL OBJETIVO DE REGALAR A LOS RIQUERTEÑOS UN ESPACIO DE ENTRETENIMIENTO QUE PUDIÉSEN DISFRUTAR DESDE LA COMODIDAD DE SUS HOGARES Y QUE AL MISMO TIEMPO PERMITIERA PROMOCIONAR EL TALENTO ARTÍSTICO DE LA REGIÓN.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14



RECONOCIMIENTO A LA COMISIÓN PRO CANTONATO

SE REALIZÓ LA DEVELACIÓN DE UNA PLACA CONMEMORATIVA CON LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS QUE FORMARON PARTE DE LA COMISIÓN PRO CANTONATO. PERSONAS FUNDAMENTALES EN LA HISTORIA DE NUESTRO CANTÓN, AL SER QUIENES INCANSABLEMENTE Y DURANTE MUCHOS AÑOS LUCHARON PARA QUE RÍO CUARTO SE CONSTITUYERA COMO UN CANTÓN DEL PAÍS.

15
16
17

PROVEEDURÍA



- INTEGRACIÓN -CASI INMEDIATA- DE LA MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO EN LA PLATAFORMA DE COMPARAS PÚBLICAS SICOP.

18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54

REALIZACIÓN, APERTURA Y EJECUCIÓN DE 15 COMPRAS DIRECTAS.

REALIZACIÓN, APERTURA Y EJECUCIÓN 10 LICITACIONES ABREVIADAS DENTRO DE LAS CUALES SE ENCUENTRA LA COMPRA DE TRES VEHÍCULOS MUNICIPALES.

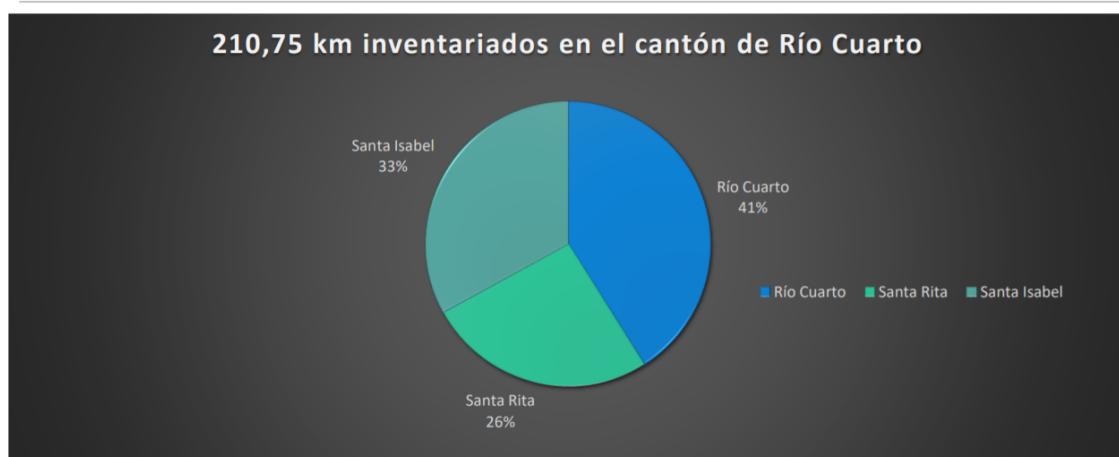
COMPRAS PÚBLICAS

RECEPCIÓN DE LAS DONACIONES DADAS POR PARTE DE LA EMBAJADA DE ISRAEL, EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS, ANAI Y LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.

COLOCACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TODO EL MOBILIARIO DENTRO DEL EDIFICIO MUNICIPAL. LOS RECURSOS MOBILIARIOS QUE NO SE UTILIZARON FUERON DONADOS A LAS ESCUELAS DEL CANTÓN.

1 UNIDAD DE GESTIÓN VIAL
2

3 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE KILÓMETROS POR
4 DISTRITO DE LA RED VIAL CANTONAL
5



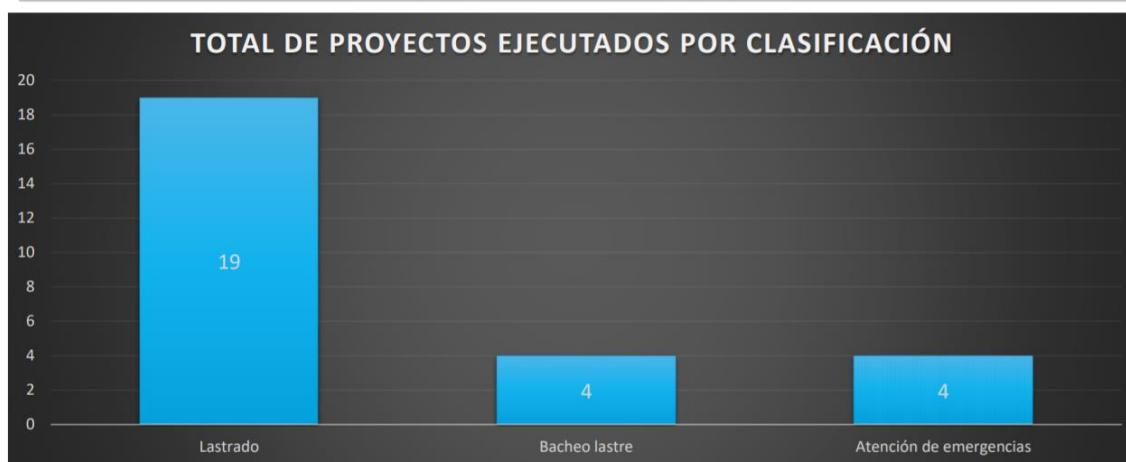
24 CAMINOS INTERVENIDOS - PERIODO 2020



41 24,23 KM INTERVENIDOS – PERIODO 2020
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55



CLASIFICACIÓN DE PROYECTOS RED VIAL CANTONAL



CAMINOS INTERVENIDOS DISTRITO DE RÍO CUARTO – PERIODO 2020

Nº de camino	Nombre del Camino	Tipo de Intervención	Costo Total
2-03-039	Calle Laguna Río Cuarto	Lastrado	₡13 079 760,00
2-03-061	Calle San Bernardo	Atención de emergencias de caminos cantonales	₡552 900,00
2-03-063	Calle Corazón de Jesús	Bacheo Lastre	₡761 700,00
2-03-084	Cuadrante Río Cuarto	Lastrado	₡2 203 380,00
2-03-214	Calle Desagüe Laguna Río Cuarto	Lastrado	₡1 459 800,00
2-03-217	Calle Froylán González	Lastrado	₡323 280,00
2-03-218	Calle Coyotera	Lastrado	₡1 312 830,00
2-03-219	Calle Vieja – El Carmen	Atención de emergencias de caminos cantonales	₡541 920,00
2-03-219	Calle Vieja – El Carmen	Lastrado	₡3 223 050,00
2-03-222	Calle Naciente	Lastrado	₡1 435 620,00
2-03-225	Calle Los Cascante	Lastrado	₡1 157 700,00
2-03-226	Urbanización La Maravilla	Atención de emergencias de caminos cantonales	₡100 800,00
2-03-248	Calle Antolín Chacón	Bacheo Lastre	₡813 036,00
2-03-377	Calle Bettel	Lastrado	₡323 280,00

CAMINOS INTERVENIDOS DISTRITO DE SANTA RITA – PERIODO 2020

Nº de camino	Nombre del Camino	Tipo de Intervención	Costo Total
2-03-052	Calle San Gerardo	Atención de emergencias de caminos cantonales	₡36 000,00
2-03-052	Calle San Gerardo	Lastrado	₡9 687 950,00
2-03-066	Calle El Pinar	Lastrado	₡1 849 050,00
2-03-183	Calle El Progreso	Lastrado	₡3 737 900,00
2-03-204	Barrio Pueblo Nuevo	Bacheo Lastre	₡693 600,00
2-03-209	Calle Vigas	Bacheo Lastre	₡1 113 600,00
2-03-351	Calle Conejo	Lastrado	₡1 833 000,00

CAMINOS INTERVENIDOS DISTRITO DE SANTA ISABEL – PERIODO 2020

Nº de camino	Nombre del Camino	Tipo de Intervención	Costo Total
2-03-168	Calle Los Lagos	Lastrado	₡3 450 750,00
2-03-190	Calle Jacinto Solano	Lastrado	₡2 612 850,00
2-03-192	Calle Los Benavides	Lastrado	₡3 424 032,00
2-03-193	Calle Templo Católico Los Lagos	Lastrado	₡3 107 100,00
2-03-194	Calle Los Blanco	Lastrado	₡1 388 600,00

1

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PERÍODO 2020

2

Nombre del Ministerio que Realiza la Transferencia Ministerio de Obras Públicas y Transportes

3

Nombre de la entidad que percibe la transferencia Municipalidad de Río Cuarto

4

Fundamento legal Ley 8114 y 9329.

5

Finalidad de la transferencia: Programas de desarrollo en la Red Vial Cantonal.

6

Presupuesto asignado a la transferencia: ₡1 276 352 506,00

7

Monto transferido: ₡1 015 768 455,00

8

Monto ejecutado por la entidad: ₡97 822 493,67

9

Monto superávit 2020 ₡917.945.961,33.

10

ALCANCE METAS POA 2020

11

PROGRAMADO	REALIZADO	ESTADO DE LA META
No 1. Dirección técnica de gestión y mantenimiento de la Red Vial.	Se realizó la Dirección técnica de gestión y mantenimiento de la Red Vial.	Completado
No. 2. Colocar 7000 toneladas de material de bacheo y lastrado de caminos.	Se realizó la colocación de 12765 toneladas de material granular en la Red Vial Cantonal.	Completado, se superó la meta en un 82%
No.3 Mantenimiento de caminos y calles por contrato.	No realizado, sin adjudicación de licitaciones, proceso dictaminado como infructuoso por la Contraloría General de La República, debido a las apelaciones de los oferentes.	Pendiente

12

El Regidor Daniel Vargas manifiesta que se siente satisfecho de escuchar este informe de resultados, más sabiendo que cuando empezó esta municipalidad, fue una de las experiencias a nivel país, no había un libreto escrito de como empezar una municipalidad, lo que se ha hecho es a puro conocimiento, a pura capacidad. Le pregunta al Alcalde Municipal que, si hubieran tenido otro tipo de condiciones, de acompañamiento por parte del Ejecutivo, en que puntos más específicos, hubieran tenido un mejor desempeño, en algunos aspectos que él considera no fue lo suficientemente acertados. –

13

El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez responde que se gastó mucho tiempo y recursos en cosas que ya el Ejecutivo podía tenerle a una municipalidad que fue creada en el 2017, que una municipalidad no tuviese sillas, computadoras, un espacio físico adecuado y solo tuviese una transferencia de capital, que no tuviese asesoría en procesos de contratación, que no se haya acercado el Ministerio de Planificación y el IFAM a decirles como aperturar una cuenta, ese tema tan minucioso que no conoce nadie, hizo que la Vicealcaldesa Shephanie Aguilar y él, gastaran horas, viajes innumerables a San José, solos, eso que repercusión trae, que pudieran entrar en fase de ejecución, mucho tiempo después de que se inició, porque duraron muchos meses, en una etapa de carpintería, que pudo perfectamente, el IFAM, Ministerio de Planificación y la UNGL, tener preparado para la creación de una nueva municipalidad, más aún cuando este cantón fue creado desde el 2017, y ya el Estado de Costa Rica, sabía que iba a empezar en ejecución

1 en el 2020, y no había nadie el 02 de mayo del 2020, diciendo como y que era lo
2 que había que hacer. –

3
4 El Regidor Juan José Vásquez pregunta que la otra vez el Alcalde Municipal José
5 Miguel Jiménez, había dicho que el camino hacia la laguna, no se podía rotular,
6 porque era privado, y si ese fue el camino que se arregló. –

7
8 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez responde que la parte que arreglaron es
9 público e inventariado y pararon donde empezó a hacer privado y obviamente no
10 inventariado, la rotulación se puede hacer, siempre y cuando sea informativa de
11 kilómetros, de señalización, con fondos de 8114, y sino será con fondos
12 municipales, pero la rotulación que está, la hizo el ICE, en coordinación con la
13 municipalidad y en gestión de los regidores Alejandro Araya, Daniel Vargas que
14 tuvieron una socióloga del ICE en una sesión municipal, se rotulo ahí, pero no se
15 puede intervenir los caminos privados. –

16
17 El Regidor Luis Cruz manifiesta que se siente optimista y cuando uno ve este
18 recuento de evaluación, y esto sería para ver que estamos haciendo mal, donde hay
19 que corregir, donde hay que hacer cambios, es una labor de cinco meses y felicita
20 al Alcalde Municipal José Miguel Jiménez, a la Vicealcaldesa Shephanie Aguilar, y
21 felicitar a los miembros del Concejo Municipal, por la actitud que han tenido
22 realmente los admira, quisiera que eso no se perdiera, que siempre hablen de
23 frente, se digan las cosas, aunque no estén de acuerdo, con respeto, con
24 fundamento y no habladas por la espalda, como escucha que en algunas
25 municipalidades se dan, y donde algunas sesiones no es nada agradable, hay gente
26 muy esforzada como la Presidenta Municipal Marcela Bolaños, le han puesto cariño
27 y se siente parte, han tenido la sabiduría para saber que lo importante es el Cantón,
28 trabajar por todos los distritos. Fue un éxito y sus respetos para los que trabajaron
29 por el cantonato. En Río Cuarto en tan poco tiempo se ha hecho mucho que hace
30 años no se hacía, y viendo los números, no se ha gastado tanta plata, ejemplo en
31 los caminos. Pregunta al Alcalde Municipal que vio que hay poco en inspección,
32 dividido en los cinco meses, ve que son números bajos, ver si se dedica más a
33 inspecciones, o que fue lo que ocurrió y que les hable un poco más de las
34 herramientas tecnológicas, eso le agrada y quisiera más información en eso, se
35 necesita ir creciendo, ir mejorando de tecnología también, para dar mejores
36 resultados y lo de la oficina del Ministerio de Salud, no sabía que existía y si le puede
37 explicar un poco más sobre eso. –

38
39 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez agradece las palabras y las recibe con
40 humildad y con mucha gratitud, un día de estos en una entrevista, le pusieron el
41 video de la primera entrevista que dio, una vez que ganó las elecciones y ahí dijo
42 que la principal tarea de quien ocupe el cargo de Alcalde Municipal, es tratar de unir
43 el Cantón, Río Cuarto ha hecho historia en todo, somos el único cantón de Costa
44 Rica, que fue electo, por un plebiscito su cabecera, y esto dividió mucho al Cantón,
45 y una de las razones que trataron de trabajar con equidad, es porque se necesita
46 unir, todas las fuerzas del cantón, y tienen muchas equivocaciones, pero crean que
47 su prioridad como Alcalde, es la integración de los tres distritos del cantón y que se
48 invierta de manera equitativa en los tres distritos, y tengan los mismos derechos a
49 los accesos, es de las principales acciones de la municipalidad, hay que estar
50 unidos y el Concejo Municipal es un ejemplo de eso, la madurez de este Concejo
51 Municipal, es digno de resaltar en todos lados.

52
53 En el asunto de las inspecciones manifiesta que se han hecho muchas más
54 inspecciones, porque hacen una ronda planificada, ellos salen mucho, pero estas
55 son las alertas, que han encontrado, 40 anomalías. –

1 Sobre la herramienta ARC GIS, es un sistema, se compró unas licencias, y un
2 aparato que permite geo referenciar cada finca que tiene Río Cuarto, incluirle ahí un
3 montón de información, que con solo puntualizar el número de finca, sale la foto, las
4 cabidas, sale si tiene deudas pendientes, si no las tiene, actualización de cabida,
5 eso tiene dos acciones, primero puntualizarlas y después actualizar la información,
6 cuando este actualizada esa información, incluida en ese sistema, pueden hacer
7 gestión de datos, y minería de datos, para ver como está, el tema del cobro, de la
8 actualización, y además ese sistema les ha servido para la ubicación geo espacial
9 y geo referenciada de las calles y una de las marcas de la Municipalidad va a ser la
10 modernidad. Esta herramienta la usa el Ingeniero Rodrigo Campos de Catastro y el
11 Ingeniero Mario Jiménez de la UTGVM, van a poder pasar, todo el inventario a una
12 herramienta digital, en hojas digitales, y con puntos que ellos ponen en los caminos,
13 nada más al inicio y al final, y da un montón de información, que hace que el
14 inventario de los caminos sea muy rápido. –

15
16 Con la oficina del Ministerio de Salud, fue algo que se consiguió para el cantón y
17 que están en este momento aquí, solo están contratados para la atención de la
18 emergencia de COVID-19, sirven ahí para notificar, ir a las empresas, visitan los
19 negocios, para que ellos tengan todas las disposiciones de salud, pero también
20 sirven de receptores de todos los documentos de tramitación de permisos del
21 Ministerio de Salud y luego lo mandan a Grecia, eso ha agilizado mucho ese trámite.

22
23 La Vicepresidenta Natalie Mc Reynolds manifiesta que la oficina del Ministerio de
24 Salud para lo del COVID-19, se había aprobado por seis meses, pregunta si se va
25 a quedar o no. –

26
27 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que ayer conversó con la
28 Doctora Gabriela Miranda y con la CNE, es posible que les alarguen tres meses
29 más el contrato, para que sigan haciendo esa labor de contención que han venido
30 haciendo. –

31
32 La Vicepresidenta Natalie Mc Reynolds manifiesta que se une a las palabras del
33 Regidor Luis Cruz, agradece la intervención que ha hecho la Municipalidad en
34 cuanto a caminos, seguridad, salud, sabe que la parte de comunicación se ha
35 intervenido, no se han tenido los mejores resultados, pero si sabe de las gestiones
36 que se han realizado, agradece al equipo de trabajo que se ha desarrollado, han
37 hecho una sola bandera, no siente en este equipo colores políticos, el único color
38 que ve en este Concejo Municipal es el de la bandera de Río Cuarto, agradece al
39 equipo que trabaja en la Municipalidad, han tenido un gran compromiso, esfuerzo
40 que hacen varios compañeros, que los acompañan a las comisiones, sabe que no
41 están obligados y lo hacen con mucho gusto, de su parte está muy agradecida con
42 el acompañamiento en las comisiones, si bien es cierto le quedó faltando el listado
43 de los acuerdos, para darle seguimiento a la ejecución, está claro que falta mucho
44 camino, tiene la fe que se va a seguir trabajando equitativamente por cada distrito y
45 en beneficio de todos los municipios, agradecerles el trabajo realizado. Transmite el
46 sentir de la gente, porque la gente se les acerca y está contenta, agradecida, por
47 las labores que se van viendo, agradecerle a la Municipalidad esta labor, una buena
48 cabeza, sin un buen equipo de trabajo, no es nada tampoco. –

49
50 La Regidora Julia Víquez, agradece al Alcalde Municipal José Miguel Jiménez, a
51 todo el equipo de trabajo, equipo técnico, cuerpo administrativo de toda la
52 municipalidad, así como concejos de distrito, también es meritorio ver y así lo
53 hicieron ver los que le antecedieron a la palabra, se une a las palabras y lo ha
54 escuchado, de lo agradecido que están y lo satisfechos, los que creyeron, y los que
55 lograron que Río Cuarto fuera Cantón, felicitaciones a todos a los compañeros del

1 Concejo Municipal, también se une a las palabras del Regidor Luis Cruz, los insta a
2 seguir unidos, trabajando como hasta hoy, sus palabras son sencillas, pero muy
3 sinceras de permanecer unidos sin ningún color y van a lograr muchos éxitos, en lo
4 que pueda ayudar en lo que le necesiten con mucho gusto. –

5
6 La Presidenta Municipal Marcela Bolaños manifiesta que en lo personal y revisando
7 el informe de labores, muchas cosas ya se sabían de antemano, puesto que cree
8 que han tenido un trabajo muy de la mano, una comunicación muy fluida el Concejo
9 Municipal con la Administración Municipal, sobre el accionar en los diferentes
10 ámbitos, muy complacida, es bueno ver todo el trabajo plasmado en este informe
11 de labores de la Alcaldía Municipal, muy feliz con lo que se ha logrado, con los
12 nuevos colaboradores, con el proceso desde la alcaldía, con los esfuerzos que se
13 han hecho con este Concejo Municipal, cree que han logrado una sinergia
14 enviable, esto se transmite en bienestar para los habitantes del Cantón de Río
15 Cuarto, cuando se habló sobre el COVID-19, hubo cosas que no se mencionaron,
16 antes de que hubiera el acercamiento del Ministerio de Salud, hubo que empezar
17 las primeras intervenciones y ahí estuvo la Municipalidad presente, cuando se
18 dieron los diarios de CONAPAM, que había que mandar a los adultos mayores a
19 recoger al salón comunal, estaba el Regidor Daniel Vargas y las pocas personas
20 que tenían en la Municipalidad, en pie de guerra tratando de colaborar y proteger
21 esta población y tratar de mitigar el impacto, lo que ha sido el COVID-19, en el
22 cantón, hubo cosas que no estaban mencionadas en el informe de labores, pero si
23 se hicieron, antes de que la parte institucional, se hiciera presente, saben que el
24 proceso fue muy duro, fuerte, como se hablaba de ausencia del MIDEPLAN, que en
25 buena teoría debió haber tenido un papel más protagónico apoyando el nuevo
26 cantón, sin embargo a pesar de todos los inconvenientes y el esfuerzo extra que
27 llevó el tratar de acomodar eso, en pocos meses se ha logrado excelentes
28 resultados, nos dejaron solos y se ha hecho demasiado, mucho más de lo que se
29 esperaba, también que tuvieron un inicio tardío, para que llegaran los funcionarios
30 hubo que esperar más tiempo, todo ha sido por el bienestar de este cantón. –

31
32 Pregunta por dos calles que no sabe cuáles son la Coyotera y la Calle San Bernardo.
33 También pregunta que cuando se ve el grafico de los kilómetros por distrito, tiene
34 menos kilómetros Santa Rita, esto se debe a que en realidad son menos calles, o
35 que no están declaradas, o están rodeadas de carreteras que ya son nacionales y
36 entonces no tiene tanta ruta cantonal, para entender esa particularidad de Santa
37 Rita, que no fueron declaradas en su momento o si tiene menos rutas cantonales.
38 Y si ya está descontada la ruta de la travesía. --

39
40 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez agradece el reconocimiento que es para
41 todos, calle la Coyotera es la calle que está por donde Molina, la que sube por donde
42 Fili y la calle San Bernardo es por donde vive Cuti Chaves. –

43
44 Sobre las calles de Santa Rita responde a dos cosas, atraviesa mucha ruta nacional,
45 pero también hay mucha ruta que no está inventariado, la UTGVM han estado
46 haciendo ese trabajo, están deseando que llegue el asfalto, ejemplo hay que
47 meterse a Pueblo Nuevo, arreglar un poco los caminos, hay un montón de lugares
48 ahí, que no están inventariados, se vería muy feo en algunos casos arreglar hasta
49 cierto punto y después no seguir, esto es por una falencia de inventariar calles, y la
50 otra que pasa mucha calle nacional, atraviesa casi todo Santa Rita, eso hace que
51 sean pocos kilómetros en Santa Rita. –

52
53 Y sobre la ruta la travesía todavía no está descontada en el inventario del MOPT. –
54
55

1 CONSIDERANDO:

- 2 1) Que en oficio OF-AL-085-2021 con fecha de recibido 28 de febrero del 2021,
3 mediante correo electrónico y firmado por el Licenciado José Miguel Jiménez
4 Alcalde Municipal, donde presenta al Concejo Municipal el Informe de
5 Rendición de Cuentas Periodo 2020, tal y como lo establece el artículo 17,
6 inciso g, del Código Municipal. —
7 2) Que el Concejo Municipal de Río Cuarto en la Sesión Ordinaria virtual con la
8 plataforma meet-google, celebrada el lunes 01 de marzo del 2021 mediante
9 Artículo N° V, Acuerdo N° 11, Acta N° 59-2021, en acuerdo tomado por
10 unanimidad y definitivamente aprobado, dio por recibido con fecha domingo
11 28 de febrero del 2021 a las 09:18 horas vía correo electrónico el informe de
12 Rendición de Cuentas Periodo 2020 de la Alcaldía Municipal. Por lo que los
13 honorables miembros del Concejo Municipal tienen 15 días calendario para
14 llamar al señor Alcalde Municipal José Miguel Jiménez a una audiencia del
15 Concejo Municipal para cualquier duda al respecto. De lo contrario quedaría
16 aprobado tal y como fue presentado, siendo que la fecha límite sería el lunes
17 15 de marzo del 2021. --
18 3) Que en oficio OF-AL-111-2021 con fecha 10 de marzo del 2021, firmado por
19 el Licenciado José Miguel Jiménez Alcalde Municipal, donde convoca a
20 sesión extraordinaria del Concejo Municipal N° 61-2021 para el jueves 11 de
21 marzo del 2021, a las 6:00 p.m. de manera virtual con la plataforma meet-
22 google, y como único punto a tratar: Presentación del Informe de Rendición
23 de Cuentas Periodo 2020 de la Alcaldía Municipal. –

24

25 **ACUERDO N° 02.**

26 Aprobar el Informe de Rendición de Cuentas Periodo 2020 de la Alcaldía Municipal,
27 presentado el 28 de febrero del 2021, y expuesto el jueves 11 de marzo del 2021,
28 por el Licenciado José Miguel Jiménez, Alcalde Municipal de la Municipalidad de
29 Río Cuarto, como lo establece el artículo 17, inciso g, del Código Municipal.
30 **ACUERDO TOMADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. --**

31

32 **AI SER LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS , LA**
33 **SEÑORA PRESIDENTE MUNICIPAL MARCELA BOLAÑOS ALFARO DA POR**
34 **CONCLUIDA LA SESIÓN. --**

35

36

37

38

39

40 **Marcela Bolaños Alfaro**
41 **Presidenta Municipal**

Sonia Cascante Retana
Secretaria del Concejo Municipal A.I.